

DIVERSIDAD SEXUAL EN LA ÓPTICA DE LOS PROFESORES DE TALCA

Eugenio Pérez A.

quenoperez@gmail.com

Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad Católica del Maule

Talca - Chile

[Recibido: 5 de may. 2015 / Aceptado: 10 de jul. 2015]

RESUMEN

La presente investigación se focalizó en las percepciones que tienen los profesores de tres establecimientos educacionales de distinta dependencia, de la comuna de Talca, en relación a la diversidad sexual. La metodología empleada fue de tipo cualitativa–descriptiva. La recolección de la información se llevó a cabo a través de entrevistas semi- estructurada a los profesores seleccionados. El análisis de la información proveniente se realizó siguiendo los supuestos de la Teoría Fundamentada. Los dos ejes sobre los que giró la investigación guardan relación con las nociones de diversidad sexual que tenían los entrevistados; así como sus ideas respecto de la forma en que, a su juicio, deberían ser abordadas las situaciones problemáticas en que se ven envueltos estudiantes LGBT en los distintos espacios escolares. Los principales hallazgos de la investigación son aquellos en que, efectivamente, los entrevistados saben de lo que hablan cuando se refieren a la diversidad sexual identificando características e ideas relacionadas a la orientación sexual, como también conociendo distintas estrategias y/o metodologías que ayudarían a resolver situaciones problemáticas en los establecimientos educacionales.

Palabras clave: diversidad sexual, percepciones, situaciones problemáticas, establecimientos educacionales.

ABSTRACT

The investigation is focused on the perceptions that teachers have in three different scholar systems, in relation to sexual diversity. The methodology was qualitative–descriptive. Information gathering is conducted through semi–structured interview to selected teachers. The analysis was performed following the assumptions of Grounded Theory. The two axes on which turned the research were related to the notions of sexual diversity that interviewers had and their ideas about how, in their opinion, should be addressed problematic situations that LGBT students are involved in different school spaces. The main findings of the research were those that interviewers really know what they talk about when referring to sexual diversity, identifying features and ideas related to sexual orientation, as well as knowing different strategies and/or methodologies to help to resolve problematic situations in scholar systems.

Key words: sexual diversity, perceptions, problematic situations, scholar systems.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo estuvo motivado por el deseo de colaborar en la comprensión de la diversidad sexual, tema complejo de tratar más aún si se aborda considerando los diferentes contextos en que se presentan en el sistema educativo chileno. En la actualidad, el estudio de la orientación sexual en los sistemas escolares sigue siendo un campo poco explorado. La preocupación por mejorar la enseñanza obliga a reflexionar acerca de la enseñanza de la diversidad sexual. Desafortunadamente, las investigaciones que existen al respecto son poco difundidas y no se plasman en las prácticas docentes.

En este trabajo, se analizaron las percepciones que tenían los profesores de tres colegios de distinta dependencia de la comuna de Talca, en relación a la diversidad sexual. Los entrevistados fueron profesores en ejercicio, de diferentes disciplinas, cargos, edades y género.

El análisis de la información, proveniente de las entrevistas, se realizó siguiendo los supuestos de la Teoría Fundamentada, la cual privilegia la codificación abierta, axial y selectiva. Este estudio es de corte cualitativo – descriptivo y se realizó a través de entrevistas realizadas a 9 profesores, de los cuales 4 fueron hombres y 5 mujeres. Del total de entrevistados, 3 pertenecían a colegios particulares pagados, 3 a colegios particulares subvencionados y 3 a colegios municipalizados. Así mismo, las edades de los entrevistados fluctuaron entre los 26 y 48 años y al momento de ser realizada la entrevista tenían diferentes cargos dentro de los colegios en los que trabajaban.

ANTECEDENTES TEÓRICOS

Para entender el concepto de diversidad sexual se hizo una aproximación al mismo, conociendo las acepciones e ideas que algunos autores tienen acerca del tema.

En este sentido, el primer acercamiento se hizo a través del concepto de diversidad el cual proviene del latín *diversitas-atris* que quiere decir “variedad, desemejanza, diferencia” como también “abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas” (RAE, 2009, “en línea”). Lo anterior, nos permitió tener un acercamiento más certero de lo que en las siguientes páginas se trató de responder en cuanto a la relación existente entre sexualidad y contexto escolar.

La sexualidad es una dimensión humana que involucra emociones y sentimientos, y se relaciona con creencias y valores inmersos en la sociedad. Desde este punto de vista los estudios en el área demostraron que los padres juegan un rol clave en la adquisición de la

identidad de género. Al mismo tiempo, se plantearon desafíos relacionados con el deber que tiene el Estado en responder a una necesidad social, respetando la diversidad de creencias y valores (MINEDUC, 2001). El trabajo con la sexualidad es transversal e involucra a la sociedad en su conjunto.

Dentro de este contexto, la diversidad fue tratada entre otros, como un valor esencial en la dimensión del crecimiento y autoafirmación personal desde el punto de vista de la participación en grupos, en el desarrollo del pensamiento desde el manejo de la información interna y externa, en la formación ética como un principio declarado universalmente en relación a la igualdad de derechos esenciales a todo ser humano, en la persona y su entorno, y en las tecnologías de la información y comunicación como eje en el tratamiento de un sin número de fuentes de información (MINEDUC, 2009). Si bien todo lo anterior estaba presente de manera explícita en el documento oficial, no necesariamente pasó a ser un punto relevante al momento de trabajar ciertos valores y/o principios dentro del aula, especialmente respecto de la sexualidad como principio orientador, así como lo relacionado con la diversidad sexual.

Ahora bien, cuando hablábamos de sexo necesariamente estamos identificando el género de una persona sea este hombre o mujer. Asimismo, cuando se unen los términos “diversidad” y “sexo”, se está hablando de “diversidad sexual”. Ciertamente, el concepto nació en el área de la sexualidad con el propósito de poner en cuestión los paradigmas que dominaron y construyeron las distinciones reales en la existencia sexual de las personas, dentro de las cuales nacieron poderes y/o beneficios para los que cumplen con determinados criterios (Núñez, 2011). Así, entraría a cuestionarse la idea de binarismo sexual desde el punto de vista de las orientaciones sexuales.

Por lo anteriormente expuesto, se hizo necesaria conocer ciertas ideologías que jerarquizan el sistema de distinción sexual. Así, la teoría *queer* sostiene que el sistema dominante postula tres formas de comprender y reducir la sexualidad: 1. El binarismo sexual, 2. El binarismo de género, y 3. El binarismo erótico. En cada uno de ellos se visualizan factores de poder y saber respecto de la vida sexual de las personas, que a su vez son silenciadas, reprimidas, limitadas, oprimidas, etc. En otras palabras, es lo que se denomina “sistema patriarcal”, que se fundamenta en dos paradigmas: el androcentrismo y el heterosexismo (Núñez, 2011). El sesgo de género ha mantenido históricamente la supremacía y distinción de lo que tiene que ser un hombre y una mujer.

Por otra parte, es de todos conocidos que toda persona usa y crea estereotipos ya que no se puede funcionar sin ellos, teniendo que ver con las etapas de desarrollo iniciales. Por consiguiente, existe también el estereotipo y, con él, la discriminación de género; es decir,

creencias generales sobre hombres y mujeres, definiendo lo masculino y femenino como valores deseados socialmente (Aranzazú y Aguado, 2002). Por otra parte, la globalización de las comunicaciones amplió la discusión al visibilizar otros ámbitos de la sexualidad humana.

Finalmente, dentro de los conceptos claves se encontró el prejuicio, debido a que quien trata con la diversidad debe comprender el prejuicio. Existen diversas formas de prejuicio dependiendo del grupo hacia el cual se dirige, pudiendo ser por raza, sexo, estrato social, etc., no siendo privativo de ningún grupo humano ya que puede encontrarse en cualquiera. En ese contexto existen grupos minoritarios que son afectados por el prejuicio, como la población LGBT, los cuales son singularizados o diferenciados frente a otros grupos de la sociedad que comparten, siendo tratados de manera diferente y/o desigual, pudiendo ser sujetos a una discriminación colectiva (Aranzazú y Aguado, 2002). Lo anterior, en directa relación con ideas de poder frente a grupos que se dicen minoritarios.

El prejuicio y la discriminación son dos conceptos que están íntimamente ligados y que muchas veces nacen del desconocimiento o ignorancia que existe frente al tema de la diversidad sexual. Es por ello que resultó de vital importancia visibilizar esta realidad social, a través de un lenguaje común y mediante políticas educacionales públicas que permitieron una real inserción de estos grupos de personas en la sociedad (Nelson, 2000). La visibilización de conceptos peyorativos frente a grupos minoritarios vuelve más democrático el discurso y sensibiliza a la población.

Respecto de lo anteriormente expuesto, el prejuicio frente a la población LGBT conllevó actos de violencia para los cuales se hizo necesario desarrollar instancias de prevención a través del trabajo con docentes. Hay que tener en cuenta que actitudes homofóbicas tornaron inseguro el espacio escolar no solo para la población LGBT sino también para la comunidad escolar en general. El prejuicio puede hacer que cualquier estudiante que desafía los roles de género, estrechamente definidos, sea objeto de violencia y acoso. Los estudiantes que no encajan con el estereotipo impuesto están expuestos al acoso. El prejuicio impone roles de género restrictivos sobre niños y niñas y el castigo por traspasar estos límites puede desembocar en amenazas, violencia y hostigamiento (Nelson, 2000).

En este contexto cabe preguntarse ¿cómo la homofobia incita a la violencia? La homofobia puede ser exhibida de muchas maneras, pero invariablemente se denigra a la población LGBT, ya sea como seres humanos inferiores o categorizándolos como pervertidos, antinaturales o como un grupo digno de temor e incluso odio. Es difícil crecer en esta sociedad y no internalizar al menos unos de estos mitos y supuestos homófobos. Los jóvenes LGBT al internalizar esas ideas y creencias homofóbicas presentes en la

cotidianidad cultural, pueden desarrollar sentimientos de culpa y odio hacia sí mismos. Estos sentimientos llevan a un porcentaje no menor de personas LGBT a infligir violencia contra sí mismos a través de intentos de suicidio.

No es inusual entonces, que estudiantes que son acosados y atacados por su orientación sexual real o supuesta tengan baja autoestima. El odio que otros proyectan en ellos a menudo se expresa en actos de auto odio. En algunos casos los estudiantes que se sienten ansiosos acerca de su propia sexualidad pueden atacar a otros estudiantes a quienes perciben como extraños (Nelson, 2000). Es común ver situaciones de auto rechazo como también de repudio hacia otros en espacios en que no se trabajó de manera transversal el tema de la diversidad sexual.

En relación a lo anteriormente expuesto y en directa alusión al contexto chileno, es sabido que la educación sexual ha sido precaria en la educación nacional, con escasa o nula relación con los derechos humanos, destacando sólo una forma de vivirla; esto es, a través de la heterosexualidad. Aún existe ignorancia sobre las orientaciones sexuales e identidades de género, esto es común cuando determinados temas no son debatidos y es preferible no tocarlos, creando prejuicios y discriminaciones que afectan la calidad de vida de muchas personas identificadas como LGBT, sean éstas docentes o estudiantes (Movilh, 2009). Si bien es cierto que se ha avanzado, aún queda camino por recorrer en cuanto a visibilizar más el tema de la orientación sexual en los seres humanos en contextos escolares.

De alguna manera, la identidad de género se define como el reconocimiento que el ser humano hace de sí mismo como perteneciente a un sexo y no a otro; es decir, la conciencia que cada uno tiene de ser hombre o mujer. Por consiguiente, es un concepto mucho más amplio y complejo que las diferencias básicas relacionadas al comportamiento tanto de hombres como de mujeres y que son determinadas culturalmente (Zegers, Larraín y Bustamante, 2007). Así, las emociones, sensaciones, experiencias, etc. pasan a formar parte del proceso de orientación sexual que determina a una persona.

Sexualidad, heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, configuran la mecánica de la sexualidad contemporánea y que ha estructurado el pensamiento social como también las prácticas eróticas, amorosas, conyugales y parentales. Además, estableció una comunión fuerte entre lo biológico (hombre-mujer), el género (masculino-femenino) y el deseo (heterosexual masculino / activo – heterosexual femenino / pasivo). Ahora, travestis, transexuales, transgénero, intersexuales, etc. están desbordando los estereotipos clásicos de la sexualidad (Fernández y Siqueira, 2013). La orientación sexual no obedece a una estructura social impuesta, sino más bien a un proceso natural del desarrollo psicosexual del ser humano.

De acuerdo a cifras de estudios hechos en Chile se pudo inferir que en la mayoría de las clases de sexualidad no se incluyó a la población LGBT, lo que resulta necesario para desarrollar políticas que corrijan tal falencia. Lo anterior, se traduce en prejuicios e ignorancia respecto de una realidad indesmentible, acrecentando los niveles de discriminación y bullying. No hay que dejar de mencionar que la educación sexual, en su amplia y correcta dimensión, está asociada a los derechos humanos lo que finalmente permite ver a quienes son objeto de discriminación como seres humanos íntegros y participantes dentro de una sociedad igualitaria (Movilh, 2012). Cabe hacer presente que los seres humanos, independiente de su orientación sexual, son sujetos de derechos y deberes como todos en una comunidad equivalente.

Tradicionalmente se sostenía que en el desarrollo psicosexual, los adolescentes podían tener prácticas, afectos y atracciones hacia alguien del mismo sexo, las cuales eran definidas como transitorias, algún tipo de confusión temporal en el proceso de construcción de la identidad sexual madura o adulta. No obstante, en las últimas décadas se ha sostenido que gays y lesbianas poseen una especificidad propia, en que se presenta como un progreso lineal desde la atracción por el mismo sexo en la niñez, seguido por una conducta sexual hacia el mismo sexo en la adolescencia y finalizando con una autodefinición en la adolescencia tardía o cuando se es adulto joven. Sin embargo, se debe tener en consideración que las identidades pueden ser variables como es el caso de la bisexualidad que en sí misma es una identidad sexual y no solo un estado transitorio o de indefinición (Palma, 2012). El desarrollo de la identidad sexual está inmerso en un proceso que comienza en la niñez, prolongándose hasta la adultez.

Los niños o niñas dentro de una comunidad educativa no solo se relacionan de manera constructiva, también lo pueden hacer de forma destructiva, violenta en lo físico y psicológico, a través del hostigamiento y la marginación social. El “bullying” es definido como un tipo de matonaje, que puede ser ejercido de manera individual o grupal contra algún miembro de la comunidad escolar excluyéndole de toda actividad grupal. El malestar causado al otro puede incluir ofensas verbales hasta violencia física. Por lo general, este tipo de matonaje es la expresión de formas grupales más que de una voluntad individual (Palma, 2012). No se puede obviar que los(as) estudiantes LGBT se ven enfrentados constantemente a situaciones de bullying no siempre son tratados a tiempo y de manera correcta.

La homofobia se puede expresar de dos formas, la primera como homofobia interiorizada y la segunda como homofobia conductual. La primera, es aquella que es consecuencia de la educación recibida en el hogar, el aula (escuela, colegio, liceo, etc.), la iglesia y el medio social al cual se pertenece. Lo anterior lleva a ocultar y esconder la orientación sexual frente a una heterosexualidad dominante, llegando a fingir una forma de vida con el objetivo

de no sufrir estigmatización ni discriminación. Dicha homofobia también se expresa en sentimientos de culpa por no ser parte de una mayoría heterosexual (Soriano, 2012). De lo anterior se desprende la importancia de recibir una educación inclusiva y no discriminatoria desde temprana edad.

La homofobia conductual, por su parte, se hace presente en los heterosexuales intransigentes, llegando a los insultos y agresiones físicas. Situación que hace necesario que la población LGBT ponga en acción las herramientas legales que están a su alcance para combatir esa violencia. En los ambientes escolares, los estudiantes víctimas de violencia homofóbica deben informar a las autoridades de las situaciones homófobas por la que atraviesan. Todo personal que forma parte de una institución educativa tiene el deber de defender los derechos de la población LGBT, independiente de sus credos, relaciones afectivas, sexuales, de raza, etc. (Soriano, 2012). Por otra parte, si se cuenta con padres que acepten a sus hijos tal cual son, sin ningún tipo de prejuicio, se podrá avanzar en temas tan importantes hoy en día como son el bullying o acoso escolar.

En una primera aproximación se debe tener claro que una escuela inclusiva no es un regalo ni una buena acción, sino más bien una conquista gradual de un derecho por parte de un grupo hasta entonces excluido. Los alumnos diferentes, ya sean homosexuales, zurdos o con necesidades educativas especiales no son pobres o carentes, dependientes de ayuda en una institución educativa; son solo alumnos tan diferente de otros como cualquier ser humano es diferente de otro y tienen dificultades como todos los demás. Una escuela inclusiva entiende que los seres humanos son diversos y no existe ningún modelo ideal de alumno. Por lo tanto, no hay duda de que homosexuales, lesbianas, transexuales, etc. tienen el mismo derecho a estudiar en una escuela que los acoja y respete. Ahora bien, eso no significa que para tener acceso a la educación ellos deban hablar más acerca de sus identidades (Bortolini, 2008). En este sentido, las escuelas inclusivas tienen un rol fundamental en el tratamiento de estos temas, respetando la privacidad de sus estudiantes.

Obligar a un alumno o alumna a modificar su personalidad, a hablar, a actuar bien para poder estudiar, es condicionar un derecho que es incondicional, es un abuso de poder, es un desprecio. Es señal de que un educador no entiende que una identidad sexual de un alumno o alumna no es un juego, sino más bien una parte constitutiva de su propia personalidad (Bortolini, 2008). Los verdaderos cambios deben producirse a través de una educación inclusiva, sin discriminaciones y en escenarios educativos desde temprana edad.

Diferentes investigaciones desde una perspectiva de género se han orientado, por una parte, a describir y por otra parte a criticar los modos de construcción de subjetividades sexuadas que la educación formal estimula. Lo anterior, en directa alusión a los procesos por

los que se tiende a reforzar los rasgos femeninos y masculinos en los cuerpos definidos como femeninos y masculinos respectivamente. Las críticas tendieron a denunciar la desigualdad en el sentido de derechos políticos, sexuales, sociales y civiles (Morgade, 2011). Las políticas educacionales deben apuntar a una socialización inclusiva y/o democratizadora tanto por parte de profesores como de los(as) propios(as) estudiantes.

En la actualidad y desde diferentes movimientos sociales y/o políticos además de distintas perspectivas teóricas o disciplinarias, el binarismo del pensamiento occidental se ha puesto en duda. Cuando se habla de sexualidad en la escuela es inevitable ver esos cuerpos sexuados dentro del aula, es inevitable dejar de lado el pretender una desexualización, demostrando la urgencia en incorporar pensamientos complejos, abiertos en lo incierto y caótico, abierto al diálogo en diferentes disciplinas y permitiendo cuestionar los cimientos modernos que son su fundamento.

En esta misma línea se ha de entender que una educación que se reconoce a sí misma sexuada es la que reconoce al sujeto sexuado en su dimensión deseante, actuante y pensante. Lo anterior supone no pedagogizar las sexualidades, sino más bien integrar al sujeto sexuado, volviendo valioso dentro del currículum la pregunta “qué es importante enseñar y aprender en esta área del conocimiento y cómo hacerlo”, pero sobre todo, “como seguir en un verdadero sentido de justicia” (Morgade, 2011). El que exista un modelo de pedagogía inclusiva y transversal, requiere de procesos de formación de especialistas que integren diferentes aspectos del desarrollo sexual de los(as) estudiantes.

Los docentes deberían pensar de manera crítica y plantearse que el aprendizaje en sí también es un desaprendizaje. El aprendizaje en disfrutar la sexualidad lleva en sí mismo el desaprendizaje en una sexualidad como tabú y mandato. Entender la sexualidad como tal implica desaprender que el cuerpo “dicta” la verdad de las identidades sexuales. Bell Hooks dice que los(as) profesores entran en el aula decididos(as) a anular el cuerpo, dejándose llevar por el supuesto que la pasión no tiene lugar en la sala de clases (Morgade, 2011). El prejuicio, la caracterización, el estereotipo, son algunas de las razones que la misma sociedad ha propagado y que se ve reflejada en los diferentes procesos de enseñanza - aprendizaje, tanto de los(as) profesores como de los(as) estudiantes.

El paradigma de la salud requiere que el tema se aborde no en función de entrega de información desde el docente hacia el alumno, sino que como una construcción que hace el alumno de su realidad viva, interactuando con el profesor. Del mismo modo y a pesar de todas las consideraciones que evidencian que una gran mayoría de los profesores y alumnos tienen visiones críticas y complejas relacionadas con la sexualidad, hay un área que está ausente de sus respectivos discursos y es aquella que se vincula con el goce y placer

asociados a la posibilidad de disfrute que tiene el cuerpo (Kornblit y Sustas, 2014). Tanto los prejuicios personales como los procesos de enseñanza - aprendizaje instaurados hacen difícil el tratamiento de las sexualidades de forma libre y espontánea en el ámbito escolar.

METODOLOGÍA

Pregunta de investigación

¿Cuál es la noción de diversidad sexual que tienen los profesores de 3 establecimientos educacionales de distinta dependencia de la comuna de Talca?

¿Cuál es el abordaje que hacen de la diversidad sexual los profesores entrevistados en sus prácticas profesionales?

Objetivo de investigación

Analizar las percepciones que tienen los profesores de tres establecimientos educacionales de distinta dependencia, de la comuna de Talca, respecto de la diversidad sexual.

Método

El estudio privilegió una metodología de investigación de tipo cualitativo, recurriendo a un enfoque inspirado en la Teoría Fundamentada (Graser & Stauss, 1967; Srauss & Corbin, 2002), el cual es definido como un método que pretende construir teorías explicativas de fenómenos sociales a partir del levantamiento de datos empíricos que son sistemáticamente analizados durante el proceso de investigación.

En el caso en estudio, análisis de las percepciones que tienen los(as) profesores(as) de tres establecimientos educacionales de distinta dependencia de la comuna de Talca respecto de la diversidad sexual

A partir de esas percepciones subjetivas de los profesores(as) entrevistados(as) se buscó acceder a los significados que estos(as) docentes le atribuían al fenómeno en estudio. Es decir, a identificar las nociones de diversidad sexual que poseía cada uno como a conocer la forma en abordaban situaciones problemáticas en su quehacer profesional, intentando desarrollar un conjunto de conceptos que al integrarse, proporcionaran una explicación teórico – descriptiva.

Dado que este estudio se centró en las percepciones de los(as) entrevistados(as), se optó por no ofrecer una definición *a priori* del fenómeno, quedando abierta la conceptualización como una forma de contextualizar su mirada y facilitar su propio discurso.

Participantes

Los(as) profesores(as) participantes en la presente investigación quedan distribuidos de la siguiente manera:

	Mujeres	Varones	Total
Profesores(as)	5	4	9

Se realizaron entrevistas semi-estructuradas en profundidad a un total de 9 docentes, pertenecientes a establecimientos educacionales de distinta dependencia; 3 profesores de un establecimiento particular pagado, 3 profesores de establecimientos particulares subvencionados y 3 profesores de establecimientos municipalizados.

Criterios de selección de las entrevistadas:

- Profesores(as) de enseñanza básica y media.
- Profesores que acceden a ser entrevistados voluntariamente.
- Profesores hombres y mujeres indistintamente.
- Profesores (as) con jefatura.
- Profesores(as) que ejercen cargos directivos.
- Profesores(as) con 2 y más años de experiencia.

Es importante consignar que las(os) profesores(as) entrevistadas(os) fueron contactados por el investigador responsable del proyecto en los distintos establecimientos educacionales. Luego de haberse explicado los objetivos de la investigación, se solicitó su consentimiento informado, para más tarde proceder a la realización de la entrevista.

Instrumento de recolección de la información

La entrevista es una técnica en la que interactúa el investigador y el sujeto investigado, recogiendo apreciaciones acerca de un tema específico. Para ello el investigador formula

preguntas que el sujeto entrevistado responde, previo consentimiento y acuerdo de colaboración por parte de este último.

En el caso de la investigación desarrollada se realizaron entrevistas semi - estructuradas en profundidad (Bisquerra, 2004; Hernández et. al. 2010; Barrantes, 2014) a profesores(as) de tres establecimientos educacionales de distinta dependencia de la comuna de Talca. Las cuales consistieron en conversaciones libres, pero guiada por una lista de temas que abordaban los tópicos agendados.

Procedimiento

A este respecto cabe destacar que se optó por una estrategia individual de producción de datos, ya que, esta estrategia permitió indagar en aspectos relacionados con las percepciones y opiniones de las(os) entrevistadas(os), de modo de evitar que se sintieran intimidadas, favoreciendo la profundidad y riqueza de su relato.

Para llevar a cabo las entrevistas, se elaboró un *guión temático* (preguntas directrices), a través del cual se buscaba obtener respuestas más experienciales y emocionales, pasando por alto la racionalidad o el tipo de respuestas objetivamente verdaderas o “correctas”.

Toda la información proveniente de las entrevistas fue analizada siguiendo los postulados y premisas de la Teoría Fundamentada, tomando como referencia el programa Atlas ti, para lo cual se asignaron códigos a las entrevistas que sólo son conocidos por el investigador responsable, como una forma de garantizar el anonimato y confidencialidad de las entrevistadas.

Análisis de la información

El análisis de la información se realizó de acuerdo al método de comparación continua (Strauss & Corbin, 2002), lo cual se tradujo en procedimientos sistemáticos de codificación con el propósito de sistematizar propiedades e hipótesis acerca del fenómeno en estudio a partir del principio de la saturación teórica (Glaser & Strauss, 1967).

La primera fase, de categorización abierta, permitió obtener categorías descriptivas de información a través de un doble proceso de fragmentación y agrupación de los datos provenientes de las entrevistas. Luego estas categorías emergentes fueron progresivamente integradas y contrastadas en el proceso de codificación axial, las cuales a su vez fueron

agrupadas y sirvieron de vínculo de los diferentes contenidos relacionados con la pregunta de investigación. Por último, el proceso de codificación selectiva integró estas categorías principales a partir de una relectura de los datos, obteniéndose un esquema teórico mayor.

Consideraciones éticas

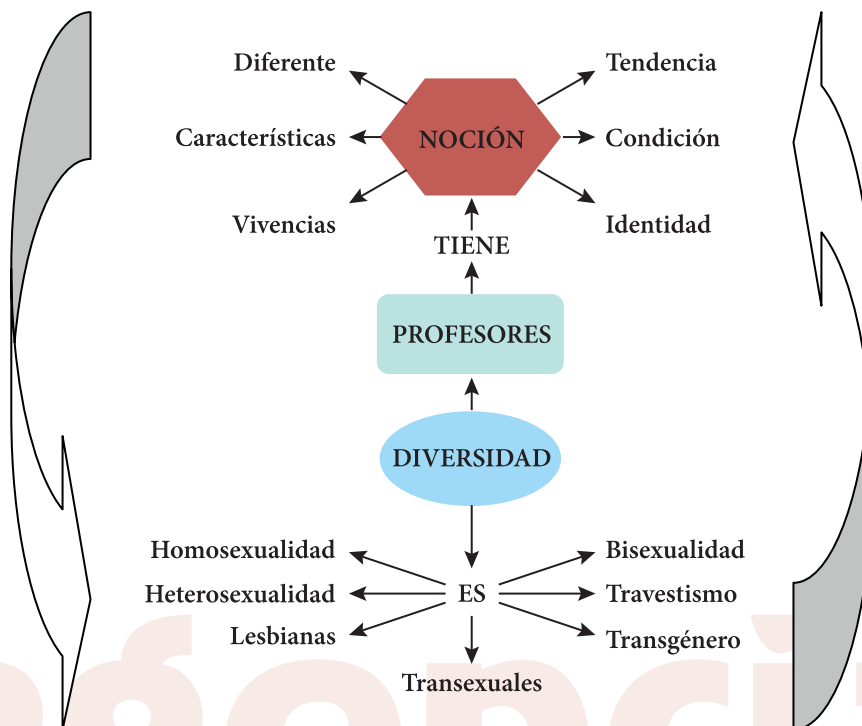
Entre las consideraciones éticas del estudio destaca el carácter voluntario y confidencial de la participación de las(os) entrevistadas(os), no mediando ninguna retribución económica por ella.

A todas las entrevistadas se les garantizó no solo su anonimato, sino también la posibilidad de suspender o retirarse de la entrevista en el momento que estimaran conveniente, no acarreándoles esto ninguna responsabilidad posterior o consecuencia negativa.

Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos en las distintas etapas del análisis. En primer término, a partir de las categorías emergentes, se esbozaron los análisis relacionales que dieron lugar a dos codificaciones axiales, una de ellas referida a identificar la noción de diversidad sexual que tenían los(as) profesores(as) de tres establecimientos educacionales de distinta dependencia de la comuna de Talca y, la otra, a conocer la forma cómo los(as) profesores(as) creían que se debería enfrentar las situaciones problemáticas en las que se ven envueltos estudiantes LGBT en contextos escolares.

Luego se presenta la codificación selectiva, la cual intenta dar cuenta de las percepciones que tienen los(as) profesores(as) respecto de la diversidad sexual. Para ilustrar los contenidos se incluyen en el análisis de los resultados algunos extractos literales de los relatos de las(os) entrevistadas(os).

Axial 1*Esquema objetivo específico N°1*

Dentro de la investigación, los(as) docentes conceptualizaron la diversidad sexual como las relaciones existentes entre los seres humanos independiente de sus géneros “un hombre que le guste a una mujer, una mujer que le guste a un hombre, un hombre que le guste un hombre, una mujer que le guste una mujer” (D1/P1), “la relación entre diferentes sexos”, “identidad sexual (D6/P425).

También lo relacionaron a la sexualidad y lo distinto “Tiene que ver con la vivencia de la sexualidad en lo genérico” (D2/P57), “las diferencias sexuales”, “tiene que ver con los distintos ámbitos y relaciones de pareja y sexuales del ser humano” (D9/P557), “que es como diferente a lo normal” (D2/P58), “es lo que nos hace diferente a los otros en cuanto a lo que pensamos, a lo que actuamos, a lo que sentimos” (D3/P170), “diferencia a un ser humano del otro (D4/P266).

En opinión de los(as) entrevistados(as), la diversidad sexual se relacionó directamente a diferentes tipos como son: “encontramos la homosexualidad, la heterosexualidad, la bisexualidad, los transexuales, travestismo también” (D1/P2).

Así también se dijo “concretamente los homosexuales que serían gays o lesbianas”, “tenemos los que son travestis”, “los transgénero” (D2/P60), “los heterosexuales, homosexuales, bisexuales (D3/P171), “homosexuales” (D4/P270, “lesbianas” D4/P271, “heterosexuales también” (D4/P272).

Discusión

la diversidad sexual conceptualizada también como orientación sexual fue considerada por parte de los(as) docentes como el deseo o gusto amoroso y sexual hacia personas del mismo o distinto sexo, como también lo que nos hace diferente a los otros en cuanto a lo que pensamos, a lo que actuamos, a lo que sentimos; lo anterior dice relación con la literatura que indicó que la orientación sexual está determinada por el deseo natural, ya sea, sexual, amoroso y/o erótico hacia otras personas (Movilh, 2009). De esta forma, las personas sienten la necesidad de involucrarse con otra de manera afectiva o sexual independiente del sexo.

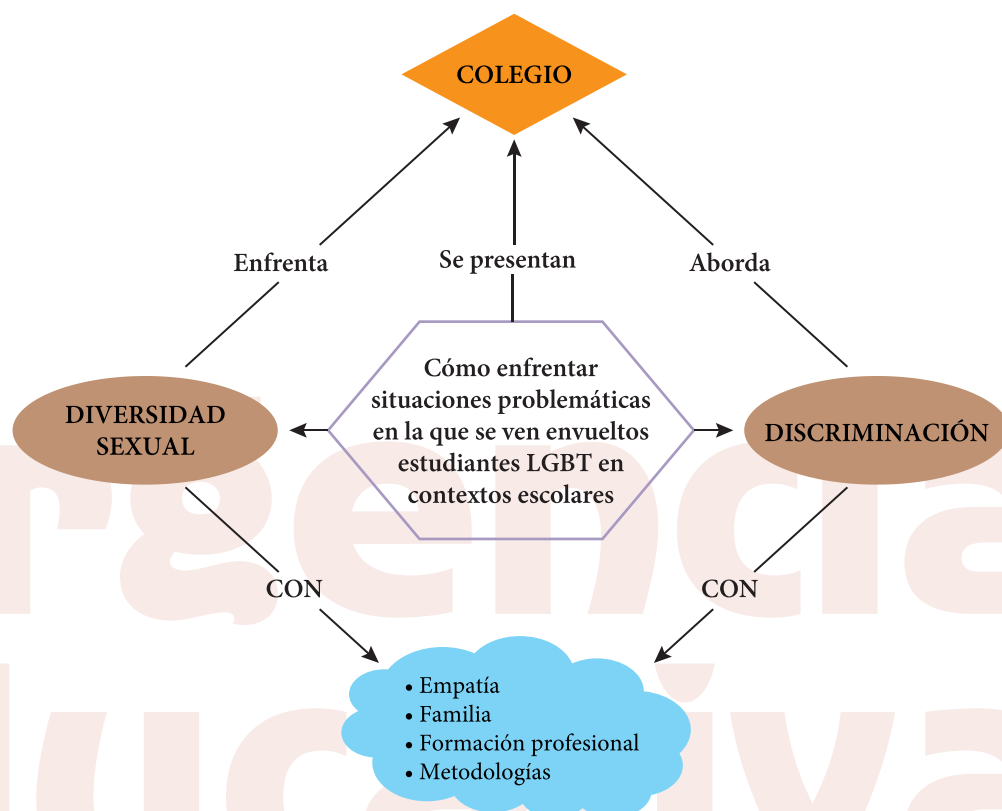
Los(as) docentes encuestados(as), en sus relatos, hicieron mención a que la diversidad sexual es la tendencia sexual de cada persona, lo cual coincidió con lo investigado en la literatura en cuanto a que, en las últimas décadas, tanto gays como lesbianas poseen una especificidad propia, en que se presenta como un progreso lineal desde la atracción por el mismo sexo en la niñez, seguido por una conducta sexual hacia el mismo sexo en la adolescencia y finalizando con una autodefinition en la adolescencia tardía o cuando se es maduro joven. Sin embargo, se debe tener en consideración que las identidades pueden ser variables como es el caso de la bisexualidad que en sí misma es una identidad sexual y no solo un estado transitorio o de indefinición (Palma, 2012). El tener una orientación sexual definida implica el deseo de satisfacción tanto emocional como físico en las diferentes relaciones entre personas.

Por otra parte, los(as) entrevistados(as), en sus relatos, dieron a conocer los tipos de diversidad sexual que conocen mencionando aquellos que les fueron más frecuentes como homosexual, heterosexual, transexual, lesbianas, transgénero, travestis, bisexuales. Por consiguiente, la literatura fue coincidente respecto de esas opiniones ya que el término diversidad sexual es cada vez más recurrente en nuestro vocabulario y se utiliza para referirse a las personas con orientación sexual homosexual, lesbiana, bisexual, transgénero. Lo anterior, en directa relación a un discurso respetuoso que va en completa oposición al que aún se acostumbra para referirse a las personas como “maricones”, “putos”, “maracos”, “camionas”, enfermos, desviados, etc. (Núñez, 2011). En este mismo sentido, es importante mencionar que la sexualidad posee distintas dimensiones que se relacionan a formas de vivir y sentir, esto ocurre permitiendo identificar a los seres humanos como hombres y mujeres,

quienes a su vez pueden ser heterosexuales, bisexuales, transexuales, homosexuales o asexuales (Movilh, 2009). La orientación sexual de un individuo no es sinónimo de falta de deseos o sentido de vida, por el contrario, mantiene las mismas características para afrontar su existencia como cualquier ser humano.

Axial 2

Esquema objetivo específico N°2



En la presente investigación, se desprendió de los relatos de los(as) entrevistados(as) que existen situaciones problemáticas que están presentes en los colegios relacionadas a la diversidad sexual, a las cuales los docentes se ven enfrentados, como también la no existencia o visibilización de estos casos, produciendo actitudes de discriminación que pueden ser subsanadas mediante estrategias en base a la empatía, la familia, formación profesional y metodologías.

Los relatos fueron coincidentes con la literatura recopilada, así los(as) entrevistados(as) mencionaron situaciones de discriminación frente a la diversidad sexual dentro del colegio

como las siguientes: “pero sí calificativos entre estudiantes, bromas por ejemplo que uno use un gorro de un color determinado aah que este es gay que este aquí” (D1/P22); “la que es más clásica tiene que ver con el típico bullying entre alumnos”, “bullying entre compañeros” (D2/P112), “abre comilla – maricón – cierre comillas” (D2/P113); “sí, intolerancia y faltas de respeto y todo” (D3/P220), “hay muchos tratos muchas veces palabras que se utilizan por así decirlo de lo coloquial, es decir, que yo puedo decirte – maricón” (D5/P371), “se maneja todavía como un tema por así decirlo oculto” (D5/P380), “nunca me ha tocado como profesora jefe” (D4/P297), “Enfrentado yo directamente no” (D6/P447), “he conocido casos donde se ha juzgado a estos niños” (D6/P448), “los mismos compañeros enfrentado a los niños” (D6/P449), “de hecho desde los profesores hacia los alumnos” (D7/P504), “algunos que rechazan en el caso del varón, que rechazan la homosexualidad” (D8/P546), “que varones se burlan, se mofan de sus compañeros” (D8/P550), “por actitudes que ellos consideran de homosexualidad” (D8/P551), “los compañeros de 1º que no lo entienden los molestan” (D9/P585).

En esa misma dirección, los(as) entrevistados(as) mencionaron que “es muy importante el aspecto familiar” (D4/P306), “entiende tanto la sexualidad abocada en este caso al tema de la familia” (D5/P334), “yo creo que el tema de la familia engloba el tema de la diversidad sexual” (D5/P415).

Los(as) entrevistados(as) también hicieron alusión a las metodologías para enfrentar las situaciones problemáticas como también al poco manejo de dichas situaciones. Los relatos dijeron que “la profundización del tema haciendo talvez alomejor un ejercicio práctico, proponiendo caso, análisis de situaciones, presentando también casos de homofobia” (D1/P12), “en torno a diálogos” (D2/P86), “van implementando distintos talleres” (D3/P176), “se presenta la situación en clases” (D4/P300), “que los profesores tengamos un mayor manejo del tema” (D5/P349), “se hacen diferentes talleres” (D6/P434), “a través de trabajo en clases” (D7/P513), “se genera un debate dentro de la sala de clases” (D8/P547), “con juego de roles puede ser” (D9/P576).

Discusión

De acuerdo a los relatos antes mencionados, se evidenciaron concordancias respecto de la literatura recopilada, ya que, esta dijo que los conflictos pueden aumentar en las escuelas cuando los estudiantes hacen comentarios, por ejemplo, durante una discusión; los insultos pueden no tener relación con la discusión en sí misma, pero pueden burlarse de alguien llamándolo “maricón”. Los niños o niñas aunque no sepan el real significado de la palabra aprenden tempranamente que pueden usarla para herir a otros (Nelson, 2000). Tanto el

contexto escolar como familiar son fundamentales en la interacción que se produce entre los pares frente a situaciones como las descritas anteriormente.

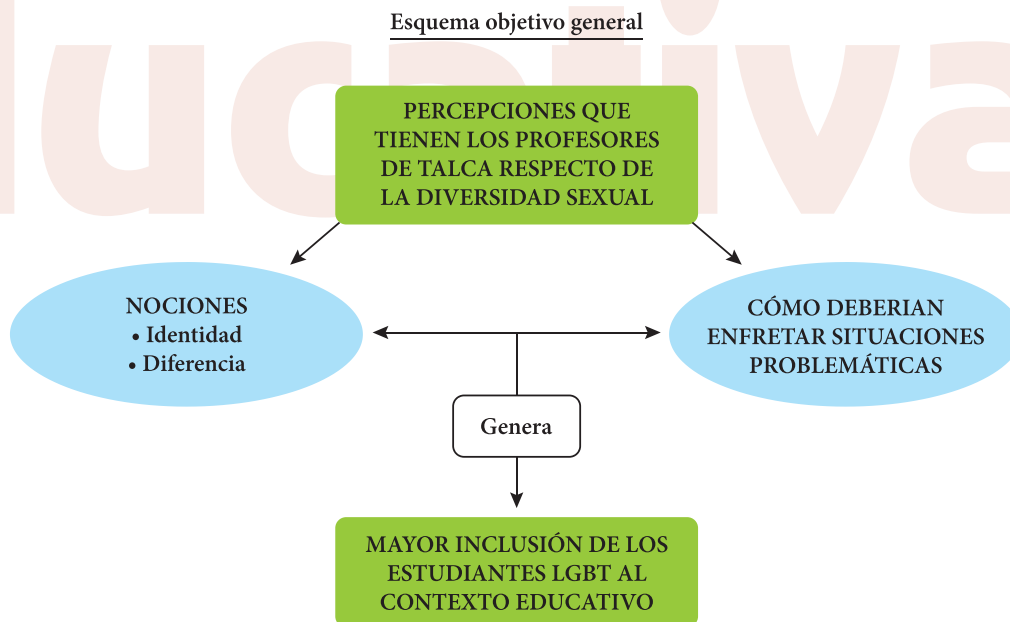
Los relatos anteriores fueron coincidentes de acuerdo a la literatura existente y en específico al ámbito del colegio, que es el lugar en donde se presentan. Los distintos autores señalan que la discriminación, de una forma arbitraria, se ha manifestado como constante dentro de la sociedad y especialmente dentro de los contextos escolares, estando involucrados tanto alumnos como profesores.

El tema es difícil de abordar más aún cuando las personas no están conscientes de estar actuando de manera discriminatoria. Toda comunidad educativa es sujeto de derechos relacionados a parámetros de igualdad y simetría, no obstante, los adultos juegan un rol de autoridad y poder que no siempre se condice en actitudes y acciones concretas de respeto hacia la diversidad, siendo presa de sus propias concepciones, prejuicios y expresiones discriminatorias.

Es aquí en donde la inclusión en los establecimientos educacionales surge como una tarea en la cual debe participar toda la comunidad educativa, respetando y resguardando la dignidad de todos los estudiantes, viviéndose desde la práctica en el ejemplo de la vida diaria (MINEDUC, 2013). Por consiguiente, el visibilizar las situaciones antes descritas ayudaría, en gran medida, a palear el desconocimiento frente a estos hechos.

Selectiva

Esquema objetivo general



Del objetivo general se desprendió que las percepciones que tienen los(as) profesores(as) de Talca, respecto de la diversidad sexual, emerge de sus propias nociones sobre el tema; es decir, opiniones, ideas y/o significados asociados a identidad y diferencia.

Además, los entrevistados se pronunciaron en cuanto a la forma en que deberían enfrentar, a su juicio, las diferentes situaciones problemáticas relacionadas con la resolución de conflictos provenientes de situaciones vinculadas a la orientación sexual, proponiendo la aplicación de distintas metodologías y estrategias, lo que en definitiva llevaría a una mejor inserción e inclusión de los estudiantes LGBT en el contexto educativo.

Lo anterior, se ajustó con las distintas opiniones entregadas por los(as) entrevistados(as) en cuanto a: “tiene que ver con la forma de ver o que la gente entienda los conceptos de heterosexualidad y homosexualidad” (D1/P8), “que es como diferente a lo normal” (D2/P59).

Discusión

Tanto las opiniones de los(as) entrevistados(as) como lo expuesto en la literatura investigada guardó relación con la noción de diversidad sexual. Esas opiniones se relacionaron con la identidad, diferencias, etc. existentes en las personas. Por consiguiente, en la literatura encontramos que la homosexualidad y la lesbianidad no solo devienen como una opción posible de la sexualidad, sino también como una sexualidad organizadora de la existencia del sujeto; es decir, una auto-identidad.

Lo anterior, implica que un grupo de sujetos de derechos, en la actualidad, hace una trayectoria biográfica, sexual y socio-afectiva que lo configura como tal. Por consiguiente, homosexuales y lesbianas se confrontan al problema de la construcción de un modo de vida que integre su orientación sexual de una doble manera, esto es, han de realizar el proceso de autonomización, pero además deben configurar una orientación sexual específica respecto de la cual se dispone de escasos elementos de socialización que, por otro lado, está mediado por procesos subjetivos y culturales marcados por la doble experiencia entre la aceptación del otro y la exclusión dentro de la cotidianidad (Palma, 2012).

Como ya se ha dicho, la diversidad sexual en sus distintas orientaciones no solo se identifican con el ámbito sexual, sino que además conlleva en sí misma características afectivas y emocionales que forman un todo en lo que a relaciones sociales se refiere.

Las opiniones de los(as) entrevistados(as) también se aproximaron a reflexiones en

torno a la inclusión de estudiantes LGBT. Cuando se habla de sexualidad en la escuela es inevitable ver esos cuerpos sexuados dentro del aula, es inevitable dejar de lado el pretender una desexualización, demostrando la urgencia en incorporar pensamientos complejos, abiertos en lo incierto y caótico, abierto al diálogo en diferentes disciplinas y permitiendo cuestionar los cimientos modernos de su fundamentación (Morgade, 2011).

De esta forma, las nociones de diversidad sexual que evidenciaron tener los entrevistados están ligadas a lo que dice la literatura en general, mientras que el abordaje que dijeron deberían tener en el tema lo vieron como una necesidad para avanzar en la inclusión educativa de estudiantes LGBT.

CONCLUSIONES

Los principales hallazgos de la presente investigación evidencian que los(as) entrevistados(as) tenían nociones lo suficientemente sólidas respecto de lo que diversidad sexual se refiere, entendiéndola como la orientación sexual de las personas y relacionándola al deseo o a lo que una persona puede sentir o desear de otra, independiente de su sexo o género.

Los relatos, respecto de las nociones de diversidad sexual, fueron coincidentes con la literatura recopilada en la totalidad de los casos. Sin embargo, también se pudo evidenciar que los(as) entrevistados percibieron la diversidad sexual como algo establecido diferente a lo normal. Lo anterior, en directa alusión a lo que dice la literatura respecto de los estereotipos impuestos en la sociedad, el binarismo sexual, el binarismo de género y el binarismo erótico, entre otras ideas.

Es importante hacer notar, que la gran mayoría de los entrevistados incluyó la heterosexualidad dentro de la noción que tenían de diversidad sexual. Al respecto, tanto la literatura como la presente investigación tendieron a no incluir la heterosexualidad como parte de la diversidad sexual, debido a que no es un objeto de estudio en cuanto canon de inclusión y/o aceptación de parte de las distintas sociedades. Lo anterior, en directa relación a lo que la literatura expresó respecto de la prevalencia de sociedades patriarcales hasta nuestros días.

Por otra parte, los relatos de los(as) entrevistados(as) describieron diferentes formas de enfrentar situaciones problemáticas relacionadas con los estudiantes LGBT. Es así, como la totalidad de los(as) profesores(as) expresaron que existen diferentes maneras en que ellos enfrentarían episodios conflictivos en sus respectivos colegios.

La forma más recurrente mencionada para enfrentar situaciones problemáticas privilegiaba al diálogo, como una forma de visibilizar la existencia de diferentes formas de ver y vivir la sexualidad. Lo anterior, en completa concordancia con la literatura en términos de que todo proceso educativo está vinculado, desde sus orígenes, a relaciones de género y, por lo tanto, a la propia sexualidad.

Desde otra perspectiva, es importante hacer notar que la mayoría de los entrevistados hicieron ver que, frente a estos episodios, tuvieron que recurrir a otros especialistas para orientar mejor a sus alumnos, entre los más nombrados se encontraban los(as) psicólogos(as), y en menor grado los(as) asistentes sociales y las matronas. A su vez, alguno de los(as) entrevistados(as) dió a conocer la falta de preparación al momento de tratar este tipo de temas, por lo que se les hacía necesario recurrir a otros profesionales que pudiesen enfocar de mejor manera el tópico a tratar con los alumnos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aránzazu, R. & Aguado, T. (2002). *Pedagogía de la diversidad*. Madrid: Librería UNED.
- Barrantes, R. (2014). *Investigación: un camino al conocimiento*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Bortolini, A. (2008). *Diversidade sexual na escola*. (2° ed.). Rio de Janeiro: Pro-Reitoria de Extensao/UFRJ.
- Bisquerra, R. (coordinador) (2004). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla.
- Chile, Ministerio de Educación (2001). *Política de educación en sexualidad: Para el mejoramiento de la calidad de la educación*. Santiago, Chile: Autor, MINEDUC.
- Chile, Ministerio de Educación (2009). Marco Curricular Educación Básica y Media. *Objetivos fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media*. Santiago, Chile: Autor, MINEDUC.
- Chile, Ministerio de Educación (2013). *Discriminación en el contexto escolar – Orientaciones para promover una escuela inclusiva*. Santiago, Chile: Autor, División de educación general. Unidad de transversalidad educativa.

- Fernández A. M. y Siqueira W. (2013). *La diferencia desquiciada: géneros y diversidades sexuales* (1° ed.). Buenos Aires: Biblos.
- Glaser, B. & Strauss A. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Chicago, IL: Aldine.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. 5ta. Ed. México: McGraw Hill.
- Kornblit, A.L. y Sustas, S. (2014). *La sexualidad va a la escuela*. (1° ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, 2014.
- Morgade, G. (2011). *Toda educación de sexual: hacia una educación sexuada justa* (1° ed.). Buenos Aires: LA CRUJÍA Ediciones.
- Nelson, P. (2000). *Sexual Minority Students*. California University. Center for mental health in schools.
- Núñez, G. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual? Reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Palma, I. (2012). Experiencia de adolescentes no heterosexuales en contextos de homofobia. *Programa de aprendizaje en sexualidad y afectividad PASA*. Santiago: Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Psicología.
- Soriano, M. (2012). *La juventud homosexual: Un libro de autoayuda sobre la diversidad afectiva sexual en las nuevas generaciones LGBT del siglo XXI*. Madrid, España: Ediciones Safekat.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquía.
- Zegers, B., Larraín M. E. y Bustamante, F. (2007). *Sobre la homosexualidad*. Santiago, Chile: Editorial Mediterráneo Ltda.

WEBGRAFÍA

Movilh - Chile (2009). Educando en la diversidad: orientación sexual e identidad de género en las aulas. Recuperado de <http://www.movilh.cl/biblioteca/estudios/>

Movilh Joven – Chile (2012). Encuesta sobre educación sexual y discriminación. Recuperado de <http://www.movilh.cl/biblioteca/estudios/>

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado el 27 de Julio de 2014. Disponible en <http://lema.rae.es/drae/?val=diversidad>